NACIONAL

SEP contribuye en educación contra violencia de género

4 de mayo de 2022 · 2 min de lectura

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) Delfina Gómez Álvarez aseguró que la SEP contribuye en los objetivos, estrategias prioritarias y acciones puntuales del El Programa Integral para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM).

Durante la presentación del Programa en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob), consideró que el PIPASEVM establece la necesidad de impulsar cambios en los procesos educativos que permitan a la comunidad escolar de todos los niveles, contar con herramientas que identifiquen, desnormalicen, prevengan y erradiquen la violencia contra las mujeres en los espacios educativos.

Además, mencionó que la SEP tiene un compromiso para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, con la aplicación de protocolos para la prevención de violencias en todas las escuelas del país.

> *"No podemos permanecer indiferentes, o no podemos permanecer sin hacer ninguna intención o alguna acción que pueda erradicar esta violencia. (Debemos) atender algo que como sociedad no solamente nos debe de avergonzar, sino también preocupar y también reflexionar acerca de nuestra gran responsabilidad que tenemos todos y cada uno de nosotros", expresó.*

El PIPASEVM propone desarrollar estrategias prioritarias y un conjunto de acciones puntuales en torno a tres ejes fundamentales: la transversalidad, la interseccionalidad y la interculturalidad, por lo que tiene cuatro objetivos prioritarios:

1. Disminuir las violencias contra las mujeres, mediante la implementación de medidas preventivas de los factores de riesgo.
2. Promover servicios de atención integral especializada, con enfoque interseccional e intercultural para mujeres víctimas de la violencia.
3. Fomentar la procuración e impartición de justicia con perspectiva de género para asegurar la sanción, reparación del daño y la no repetición, con las instancias competentes a nivel nacional.
4. Impulsar acciones de coordinación que permitan institucionalizar en el Estado Mexicano la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Estos cuatro objetivos se despliegan en 14 estrategias y se conforman con 112 acciones puntuales hacia el bienestar y vida digna libre de violencia de las mujeres mexicanas. Si quieres conocer a detalle el programa, te dejamos el enlace donde puedes consultarlo: https://bit.ly/38TvIfC

En la ejecución del programa, participarán más de 20 dependencias de la Administración Pública Federal (APF), así como los gobiernos estatales y municipales de las 32 entidades del país.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/sep-contribuye-en-educacion-contra-violencia-de-genero
Descargado el 21 de noviembre de 2026.